



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 16 De Miércoles, 10 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820190020500	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Diana Luz Sotomayor Canchano	09/02/2021	Auto Decreta - Se Decreta Medida De Secuestro
08001315300820190020500	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Diana Luz Sotomayor Canchano	09/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Sigue Adelante Ejecución
08001315300820200019900	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Maria Duarte Pardo	09/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001315300820190001000	Procesos Ejecutivos	Bancolombia	Ecofuels Energy Sas, Juan Carlos Sierra Paternina	09/02/2021	Auto Decide - Continuar Trámite Contra Juan Sierra Paternina
08001315300820180033800	Procesos Verbales	Instituto Nacional De Vias - Invias	Jose Luis Donoso Fonseca	09/02/2021	Auto Niega - Niega Solicitud Y Ordena Registro
08001315300820200020100	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Industria Nacional De Gaseosas S.A.	09/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

e0af4fcc-0956-4e22-88b8-96d81f363e6b